

En los laberintos del sueño y del delirio

Octavio García

Conferencia presentada en la jornada del XXV Aniversario de Gradiva, Associació d'Estudis Psicoanalítics del 27 de septiembre de 2014.

Resumen

Partiendo brevemente del texto de Freud El delirio y los sueños en «La Gradiva», de W. Jensen, y de algunos de sus otros escritos representativos sobre el tema, el presente trabajo es un recorrido por algunas de las más significativas concepciones que sobre los sueños y los delirios se han elaborado en la historia del psicoanálisis, aderezado con algunas pinceladas complementarias que sobre los mismos han surgido en la cultura.

Palabras clave: *sueños, delirios, deseos, psicoanálisis.*

Abstract

Taking as starting point Freud's text, Delirium and dreams in W. Jensen's «Gradiva», as well as other representative works on the topic, this essay surveys some of the most significant understandings about dreams and deliria in the history of psychoanalysis. The survey will be complemented with further cultural understandings of these phenomena.

Keywords: *dreams, delirium, delusions, desire, psychoanalysis*

Introducción

Como recordaréis, en el texto de la *Gradiva* de Jensen (1903), el protagonista, Norberto Hanold, transita desde un sueño a un delirio. La fidelidad y certeza que experimenta hacia lo soñado le van introduciendo sin solución de continuidad en un delirio que confunde enteramente con la realidad y que irá articulando la trama del relato. El territorio del sueño sale de sus límites ordinarios para invadir la realidad del día, las fronteras entre sueño y vigilia se han disuelto. En su texto sobre la *Gradiva* nos recuerda Freud (1907: p. 1306)

el límite entre los estados anímicos normales y los considerados como patológicos es tan convencional y variable, que seguramente todos y cada uno de nosotros lo traspasamos varias veces en el curso de cada día.

En la *Interpretación de los sueños*, Freud (1900) dedica algunas páginas a mostrar la íntima relación que han tenido sueños y enfermedades mentales entre los autores especializados. Como nos muestra, en algunos los sueños son considerados en ocasiones como etiológicos respecto a la alteración mental, destacando que la historia está llena de referencias que ligan de modos diversos unos y otras, como nos recuerda a Kant cuando dice que «el loco es un sujeto que sueña despierto», Krauss que define la locura como «un sueño dentro de la vigilia de los sentidos» o Schopenhauer cuando, escribe Freud, «el sueño es una demencia corta, y la demencia, un sueño largo». El sueño es para Freud «el delirio fisiológico del hombre normal». (p. 402)

Los enfermos curados de un delirio suelen manifestar que todo el período de su dolencia se les aparece

como un sueño, a veces nada desagradable, e incluso que aún durante la enfermedad misma sospecharon, en ocasiones, hallarse soñando, como con gran frecuencia sucede al durmiente. (Freud, 1900: p. 403)

Freud enunciará a través de sus obras un significado o dinámica común a sueños y delirios, como formaciones de compromiso entre el deseo y la realidad, que surgen de las mismas fuentes y son esencialmente manifestaciones narcisistas. En el delirio, sueño y realidad se confunden. El sueño es una original, cotidiana y sana mezcla de delirio y alucinación. Los sueños pueden «anunciar» la eclosión de un delirio, como nos dice Freud en *Schreber* (1911), en el cual el delirio de transformación en mujer fue la realización del contenido de un sueño, el ineludible deseo de Dios. D. Meltzer (1987) destaca la alucinación y el delirio como la psicopatología del proceso onírico, donde la diferenciación entre el mundo interno y el externo constituyen el sello evidente de la cordura, vinculado a un equilibrio más o menos estable o frágil entre el sueño y el pensamiento por un lado, y el delirio y la alucinación por otro.

Desde un laboratorio de neurociencias del sueño se pregunta Allan Hobson (1994: pp. 24, 55, 67):

¿Cuál es la diferencia entre mis sueños y la locura? [...] ¿Qué tipo de locura son los sueños? ¿Qué tipo de procesos mentales inconscientes son revelados? [...] ¿Cuál es el objeto de enloquecer cuatro o cinco veces cada noche de mi vida? [...] ¿Podría nuestra locura nocturna equipararse al pensamiento extraño y el aplanamiento emocional del esquizofrénico? ¿O vemos los tremendos vuelos de la manía o enfrentamos los dolorosos delirios de la depresión? ¿Se asemejan los sueños sobre todo al delirium del deterioro orgánico cerebral? ¿O se parecen los sueños a la demencia que se presenta en personas de edad avanzada a medida que sus neuronas van muriendo? [...] Los sueños no son un modelo de una psicosis. Son una psicosis. Sólo que sana. [...] Soñar es formalmente más parecido al delirio que a ningún otro tipo de psicosis.

¿Cuál es entonces la diferencia entre mi experiencia de un sueño en que soy perseguido y la de un sujeto que delira sintiéndose perseguido? En tanto estoy soñando, tengo tanta certeza de la

realidad que estoy viviendo como el que delira de lo que experimenta. Afortunadamente antes o después despertamos del sueño; desgraciadamente, no siempre se despierta de un delirio. Frente a sueño y delirio nos encontramos a menudo inciertos, nos colocan frente a una lógica ajena, regida por principios extraños a nuestro proceder racional. Los sueños poseen la lógica de los procesos primarios, Freud los consideraba surgidos de una regresión natural al polo perceptivo en el acto del dormir. Desde los años 50 sabemos que el soñar está sometido a las leyes de la biología que determinan su ciclo, si bien no sus contenidos, sujetos a factores psicológicos y biográficos. El delirio arranca al sujeto de la realidad de formas complejas. Dada su condición laberíntica y su histórica riqueza de miradas, merecen un recorrido.

El sueño

El sueño fue desde los inicios de la obra freudiana la vía regia, al que siempre consideró como una forma de pensamiento. Como bien sabemos, Freud (1900) consideró que las dos fuerzas primordiales en la creación del fenómeno onírico eran la satisfacción alucinatoria del deseo y el sueño como guardián del dormir. El proceso de elaboración del sueño actúa a partir de la combinación de los llamados «restos diurnos» y de las fuerzas inconscientes de origen sexual infantil primordialmente, que generan ideas que configuran el entramado oculto del sueño, al que denominó contenido latente, siendo lo que soñamos el contenido manifiesto, estableciendo una clara diferenciación entre ambos. Las ideas latentes sometidas a los procesos de elaboración onírica, condensación, desplazamiento, simbolización y elaboración secundaria, configuraban el contenido manifiesto. Este proceso de elaboración es «el único elemento esencial del sueño» (Freud, 1915: p. 2261). Freud nunca renunció a considerar el sueño como un deseo cumplido y señaló repetidamente que el deseo o el intento de su satisfacción era constante, el motor fundamental del sueño, que adquiriría una forma de expresión arcaica a través del contenido manifiesto, en el que podían desde luego aparecer claras motivaciones de otro orden y optó por rechazar que las personas del sueño representaran «segregaciones y subrogaciones» del propio yo. Aunque el sueño

podía representar reflexiones, proyectos e intentos de resolución de problemas, nada de ello era cierto con respecto a las ideas latentes, territorio de las verdades del sueño a desvelar. Para S. Reisnik (1983) la interpretación de los sueños es una fenomenología de la máscara.

La conceptualización freudiana suele ser el punto de referencia imprescindible, pero surgieron otras. El deseo como motor exclusivo del sueño y este como guardián del dormir dejaron de ser incuestionables. Se pregunta Resnik sobre el deseo

La satisfacción alucinatoria del deseo inconsciente en los sueños es una verdad compleja cuyo discurso permanece abierto: se trata de saber quién es el que desea y qué es lo que desea. ¿El Yo, el Superyó, el objeto «internalizado», el instinto o la pulsión? (p. 17)

C. Jung (1940; 1976) introdujo la noción de compensación entre la vida consciente e inconsciente representada en el sueño, al que consideró como una solución futura, ahondó en la exploración profunda del simbolismo onírico, así como en la importancia de las series de sueños en la comprensión psíquica, siendo quizás el primero en considerar y formular el sueño no exclusivamente como una satisfacción de deseos, sino como una creación al servicio del sentido y el crecimiento de la vida psíquica.

Siguiendo referencias freudianas, S. Ferenczi (1931) habló de la función traumatolítica del sueño, en virtud de la cual este operaba tratando de disolver (lisis) la experiencia traumática, creando imágenes para representar lo no representado. En esta línea, Á. Garma (1990) tomó el trauma como verdadero motor del sueño considerando el deseo y su satisfacción como secundarios a este, si bien todavía en el territorio del deseo, el de no sufrir o calmar el sufrimiento a través del soñar. El sueño actuaría en un intento de librarnos de las excitaciones que alteran el dormir vinculadas a situaciones desagradables, sufrientes o traumáticas, tratando de corregir o reparar la hemorragia emocional surgida del dolor psíquico.

Con el desarrollo de la teoría de M. Klein (1946), la comprensión del sueño se impregna de la noción de mundo interno poblado de objetos con los que se relaciona el yo. Las relaciones de objeto interno y sus relaciones con el yo conforman la dinámica y estructura de la personalidad, protagonizando un

teatro interno. El sueño sería una representación activa de este teatro donde dominan las imágenes, los afectos y las actividades como expresión de las profundidades inconscientes, una especie de cortometraje, como representación espacial que irá haciéndose lugar frente a la noción de «pantalla del sueño». De este modo podemos contemplar el sueño como el escenario donde se pusieran en juego la resolución de las dinámicas y conflictos psíquicos. Una ventana abierta a la comprensión del funcionamiento mental y el particular trato que tienen las diversas partes o facetas de la personalidad en su permanente interacción dinámica en cada sujeto. Así formula S. Resnik (1983) tales dinámicas:

Los personajes de la dramatización del sueño llevan la máscara de los otros, pero de hecho representan diversas partes del mundo del soñante: por un mecanismo de identificación proyectiva en el interior del sueño, el deseo, el sistema de valores y las modalidades de vida del sujeto, invisten ideológicamente los objetos oníricos. (p. 47)

A su vez algunos autores kleinianos exploraron sueños donde el contenido no sería fácilmente valorable y su función sería relevante, como Segal (Mancia, 1987) refiriéndose a sueños que actuarían como procesos proyectivos radicales, con la finalidad de liberar sentimientos insoportables para el sujeto a través de la evacuación o Grinberg (1981) que, en esta línea, dividió los sueños en elaborativos, mixtos y evacuativos.

En mi propia clínica, F. un paciente límite que aún después de largos años de trabajo se sentía abrumado por la intensidad y el dramatismo onírico, en un período particular experimentó un cambio sorprendente cuando pudo asumir ciertas dimensiones de su malestar psíquico, soportarlo durante el día y liberar la noche al servicio del descanso, transformándose sus sueños dando paso a situaciones más cotidianas, tranquilas y no agotadoras.

E. Fromm (1951) consideró que el sueño es capaz de «expresar toda clase de actividades mentales» a través del lenguaje simbólico, el lenguaje olvidado, el único que tendríamos que aprender todos, «con el que expresamos experiencias internas como si fueran sensoriales, como algo que hacemos o nos hacen en el mundo de los objetos». (p. 27)

W. Bion (1962) profundizó en la experiencia emocional y en la función del pensamiento al servicio de la misma como generador de significado. La mente crece a partir de la digestión de la experiencia sensorial y emocional de las relaciones primarias, de forma que pueda ser pensada y comprendida. La experiencia emocional y su elaboración son así el fundamento del significado, siendo el sueño primordial en este sentido. La experiencia emocional y su digestión serían el motor del sueño, siendo el sueño un verdadero acontecimiento emocional, que contiene y expresa la diversidad de conflictos emocionales que supone el vivir que necesitan ser asimilados para el crecimiento de la mente. Por tanto, el soñar sería una forma de pensar, pero a diferencia de Freud una forma de pensar que supone la posibilidad de generar algo totalmente nuevo. De este modo el soñar desempeña una función precisa en la formación de pensamiento.

Integrando el pensamiento de Klein y Bion, Meltzer (1987) considera que el sueño es más la expresión del estado mental y sus perturbaciones, concibiendo la vida onírica como «el teatro generador de significados», ya que el mundo externo está desprovisto del mismo y requiere ser generado y extendido desde el interior. Auténticos acontecimientos experienciales generadores de significado original y novedoso, extraordinariamente evocadores al surgir de los niveles más creativos y apasionados del funcionamiento mental. Para Meltzer no se limitan a una búsqueda de satisfacciones censuradas a la vez que sometidos a la necesidad de descanso, como única función, sino que son esenciales en la generación de sentido, un proceso continuo en la mente, aunque más concentrado mientras se duerme (1987). Explora el espectro de las estructuras de los sueños agrupados en función del tipo de personajes, la distancia y la implicación emocional de estos en la trama onírica, y considera que los sueños dicen la verdad respecto al trato que las experiencias emocionales tienen en las profundidades de la mente (1996). No deja de prestar atención a las dificultades del analista en el trabajo con sueños de sus pacientes, destacando categorías explicativas como el temor a la invasión, el miedo a la confusión o la intolerancia a la impotencia. Su atención a los sueños de sus pacientes estará en relación con la experiencia en su propio análisis.

Vinculado a los desarrollos kleinianos entre otros, se irá planteando el valor del contenido manifiesto como revelador de significados, como soporte de un valioso contenido en sí mismo, capaz de informar de aspectos que la exploración en base al contenido latente de forma exclusiva difícilmente facilitaba, donde pueden ser reconocidos aspectos capitales, como el narcisismo, la omnipotencia, las relaciones de objeto interno, las ansiedades básicas, los mecanismos defensivos o la fantasía inconsciente, siempre en el contexto de la transferencia, desde Freud, donde podemos comprender mejor el sueño, siendo por tanto considerado como una actividad con función comunicativa al servicio del proceso analítico (Hernández, 1986). Desde esta amplia perspectiva J. Rallo (1986) ha hablado del doble contenido latente del sueño y la doble vertiente narcisista y objetal.

Por todo lo mencionado y sabido hasta el momento, coincidiremos en considerar el trabajo con los sueños como una valiosa ayuda diagnóstica e incluso pronóstica al inicio de los tratamientos, a lo largo del proceso como momentos de excepcional profundidad, comprensiones fundamentales y baremo del cambio psíquico a través de las series de sueños, y en los finales como expresión a veces de la reactivación de ansiedades profundas o de la evidencia de significativos grados de elaboración e integración.

Los sueños más allá de la clínica

Los sueños procuran funciones cuyo alcance vamos comprendiendo y poseen potenciales algunos cultivados desde la antigüedad, como la incubación de sueños o los grados asombrosamente profundos de conciencia durante el sueño lúcido.

Los sueños pueden ser considerados como una especie de simuladores de vuelo, como es sugerido en una entrevista con N. Humphrey (Punset, 2007), especialista en la evolución de la inteligencia y la conciencia, quien considera que

La función principal de los sueños es ensayar sentimientos, lanzarnos a situaciones extraordinarias para aprender cómo funciona nuestra mente, cómo reaccionamos ante situaciones extrañas que quizás no hemos vivido nunca (p. 242)

Creo que los sueños son una forma de conciencia muy sofisticada, uno de los mayores logros de la mente humana. Mientras soñamos la mente está en uno de sus momentos más creativos. (p. 251)

El sueño, más cercano a las profundidades del alma que nuestro pensamiento consciente, ofrece comprensiones y creaciones excepcionales. E. Fromm (1951) consideraba que «no sólo somos menos razonables y menos decentes en sueños, sino que también somos más inteligentes, más sabios y más justos cuando estamos durmiendo que cuando estamos despiertos» (pp. 51-52).

Dijo el dramaturgo sueco August Strindberg (Siruela, 2011: p. 62): «Creo en los sueños porque mi cerebro trabaja con mayor agudeza cuando estoy dormido». H. Bergson, escribe Huidobro (1925), decía que «el sueño es la vida mental completa», ya que durante el sueño desaparece toda tensión y esfuerzo (p. 2). La historia de ejemplos por los cuales músicos, dramaturgos, poetas, escritores, directores, filósofos, científicos y místicos han encontrado no solo inspiración sino también solución directa en sus sueños es amplia. Me gusta especialmente el relato que el compositor Giuseppe Tartini hace del modo en que recibió las notas de la más famosa de sus partituras para violín.

Una noche — escribe Tartini —, soñé que había hecho un pacto con el diablo: él estaba a mi servicio; y satisfacía todos mis deseos. Imaginé que le entregaba mi violín para ver si era capaz de tocar bellas melodías; pero cuál no fue mi sorpresa cuando escuché una sonata tan preciosa y singular, ejecutada con tanta superioridad e inteligencia, que jamás hubiera concebido que fuera posible algo semejante. Estaba tan afectado, de arrobamiento y de placer, que perdía el aliento: me desperté por esta violenta sensación; al instante tomé mi violín, esperando reencontrar un fragmento de lo que acababa de escuchar; pero fue en vano: la pieza que compuse entonces es en verdad la mejor de cuantas he ejecutado, y yo la llamo todavía La Sonata del Diavolo, pero se queda tan por debajo de la que tanta impresión me causó que estuve a punto de romper mi violín y abandonar para siempre la música. (Siruela, 2011: p. 62)

El delirio

Desde sus historiales clínicos Freud concebirá el delirio como una producción cargada de sentido, un síntoma que surge del conflicto entre las fuerzas pulsionales y la represión, fuerzas sexuales y en particular, respecto a los delirios persecutorios, una intensa homosexualidad rechazada. Fuerzas internas inaceptables para el sujeto serán reprimidas o proyectadas defensivamente y vividas como amenazas provenientes del exterior. Freud lo concebirá como un producto de la enfermedad y a la vez como un intento de curación (1907; 1911) cuyo origen debemos buscar en las tempranas fases del autoerotismo y el narcisismo (Freud, 1913; 1914). Desarrollará más ampliamente la importancia del conflicto con la realidad en la psicosis y la creación del delirio, el cual surgirá como reacción defensiva frente a una rotura de la continuidad con la realidad merced a un conflicto insoportable, y que termina en una pérdida radical de la misma, creando una nueva que la sustituye (Freud, 1924). Finalmente prestará una atención importante a la escisión interior, una que tiene en cuenta la realidad propiamente dicha y la otra que se aparta de ella, conviviendo ambas en forma más o menos paralela. Cuando tiene mayor fuerza la parte alejada de la realidad, resulta predominante la psicosis, en caso contrario, esta última permanecerá retirada en el inconsciente, produciendo una curación siempre aparente (Freud, 1933; 1937; 1940).

El efecto patógeno depende de que el yo permanezca fiel en este conflicto a su dependencia del mundo exterior e intente amordazar al ello, o que, por el contrario, se deje dominar por el ello y arrancar de la realidad (Freud, 1924: p. 2743)

Winnicott nos adentra en su comprensión de la unidad madre-bebé propia de la fase de la dependencia absoluta, caracterizada por la no integración primaria. En relación con el delirio y la psicosis esquizofrénica, atribuye su origen a la rotura de la continuidad existencial propia de esta fase inicial donde todo estará en función de la provisión ambiental (1945). Desarrollará profundamente los efectos de la falla ambiental en relación con la enfermedad psicótica, caracterizada por la escisión, que ocupa el lugar de lo inconsciente reprimido de

la neurosis. Las fallas en la confianza del medio ambiente protector generan fracturas importantes en la continuidad existencial del bebé y son causa de una angustia impensable. Siguiendo el pensamiento de Freud, Winnicott concibe la esquizofrenia junto a las formas fronterizas como sofisticadas organizaciones defensivas creadas al servicio de la invulnerabilidad, consistente en el intento de evitar sentir las agonías primitivas surgidas de una falla ambiental primaria (1952; 1962; 1967). Nos habla del miedo al derrumbe psíquico y del derrumbe acontecido en la vida del sujeto psicótico. Nos dirá que ese miedo al derrumbe, a la locura, ya ha acontecido. El derrumbe es concebido «como una falla de la organización de las defensas» siendo la organización la que se ve amenazada. La reactivación de esta amenaza se hace intolerable (1963; 1965). En este contexto y sentido podemos entender la creación del delirio.

El pensamiento de Lacan (Gracia, 2001) profundizó notablemente sobre la psicosis. La represión, mecanismo primordial de la neurosis, es un mecanismo secundario que requiere de un acto primario capaz de hacerse posible. La ausencia de este acto o capacidad abre la puerta a la psicosis. En su teoría de las representaciones psíquicas, Freud parte de las representaciones-cosa como efecto de la experiencia sensorial perceptiva, a la que se irán sumando las representaciones-palabra. La articulación de ambas hará posible el pensamiento simbólico como garante de un funcionamiento psíquico en contacto suficiente con la realidad. Las psicosis presentarán claramente un déficit en la función simbólica, en el enlace entre las dos formas de representación, la palabra y la cosa, como si predominara la representación-cosa, como si las palabras fueran cosas, objetos materiales a veces, no mensajeros de significado, poniendo en juego una desconexión con el conjunto de los objetos de la realidad y una tendencia a la petrificación, la literalidad y la rigidez en los comportamientos y en las investiduras. Este déficit viene producido por la falta de inscripción de un significante al que Lacan denomina Nombre-del-Padre, necesaria presencia y acto de una función paterna capaz de independizar al sujeto del dominio materno cuando este pretende un régimen absolutista. En la terminología lacaniana este significante primordial ha sido forcluido. En palabras de A. Gracia (2001):

En primer lugar, la forclusión da cuenta de que algo no ha operado durante el proceso evolutivo; en segundo lugar, certifica por la negativa la posibilidad de que esta operación no acaecida llegue a producirse. Es el mecanismo que asevera la inexistencia de mecanismos constitutivos. El psicótico queda [...] fuera del campo social y simbólico, alienado, excluido, desterrado, exiliado (pp. 77-78).

Afirma que «la inscripción de este significante expira con la fase fálica» (p. 104) de modo que su ausencia constituye un determinante estructural esencialmente irreversible con anudamientos solo transitorios. Así, ante las exigencias de la realidad el narcisismo se ve llevado al límite y el sujeto puede responder con un delirio, para Lacan «una actividad interpretativa del inconsciente» (p. 111). El delirio surgirá evidenciando la ausencia de una función que no existe.

O como dice Resnik (1988) que diría Lacan «a través de un ‘agujero de lo simbólico’ lo imaginario irrumpe directamente en lo real, transformado en verdad dura e inamovible» (p. 88).

Dado origen y función, el delirio necesariamente es rígido y frecuentemente incommovible, contiene muchas preguntas, pero es esencialmente una respuesta sembrada de radicales certezas capaces de hacer siempre predecible la realidad, necesarias ya que está en juego una adaptación extrema a la realidad. El delirio hunde sus raíces en el pensamiento mágico infantil enfrentado a las exigencias de la vida adulta. Contiene una dimensión de verdad, escribía Freud (1895) de ahí que el yo ame al delirio como a sí mismo. Para José María Álvarez (2014) es muy adictivo, quien delira sabe que antes lo que hay es «una angustia terrible, un vacío y una perplejidad oceánica mucho peor».

M. es una mujer próxima a los 50 años con un delirio constituido. Todo el mundo la mira, especialmente en su trabajo, la envidian y tienen celos de ella porque es excepcional. Por la calle la miran los hombres con deseo y sus parejas con rabia, no soportan que sus hombres sientan interés por M. Cuando acude lleva más de trece años sin relaciones íntimas con nadie y apenas tiene amistades.

Involucrado en la sobrevivencia psíquica del sujeto llevado a una situación insoportable, se coloca en la argumentación delirante en un lugar excepcional, por su protagonismo salvífico o por su

situación victimista, pero siempre en el centro de la escena y frecuentemente revalorizado ficticiamente en su narcisismo como último salvavidas psíquico posible. Por esto afirma Aureli «es posible que todo delirio psicótico pueda reducirse a ofrecer una explicación de las causas que amenazan a la humanidad (o a algunos de sus miembros) y de la cual es el medio para redimir a esta (o a estos)» (p. 108).

Nuestro ejemplo paradigmático viene de Schreber, que como nos dice Freud «Tenía la convicción de ser objeto exclusivo de milagros divinos, y con ello el hombre más singular que nunca había vivido sobre la tierra» (1911: p. 1491).

L. consultó a partir del sufrimiento que le producía un delirio en el que se experimentaba siendo una figura mesiánica, escogida para organizar la paz en el planeta. Muy reticente a consultar, temía que yo le arrebatara el privilegio de ser esa figura de destino y responsabilidad tan elevada. El delirio se había iniciado años atrás como consecuencia de la lucha para llevar adelante un proyecto vital demasiado grande, en una situación de aislamiento social lejos de su tierra, donde se desencadenó la crisis. Frente a esa grave confusión y rotura identitaria, asumió un nombre en la lengua del territorio en la que se encontraba con la propia pregunta por su identidad, es decir, el nombre que se adjudicó fue compuesto con la pregunta que se hacía frente a dejar de saber quién era. Dice M. Zambrano «la esperanza fallida se convierte en delirio» (José Barrientos, 2012).

Nuestro trabajo, como bien sabemos, no puede nunca cuestionarlo o tratar de ajustarlo a la realidad, no se someterá nunca por vía racional, solo admite ser aceptado y puesto a trabajar para debilitar la necesidad del mismo. Los esfuerzos desmedidos para subyugarlo en términos farmacológicos dieron paso a la depresión, porque el delirio constituye, dice Castilla del Pino (1997), «un proyecto de vida», «un error necesario», una especie de «ortopedia del sujeto» de modo que «si delira, es; si no delira, es nadie».

La caída en la realidad desde las alturas delirantes no resulta fácil y el alejamiento del delirio genera con cierta frecuencia una reconocible nostalgia. Si frente a un sueño con un paciente lo suficientemente despierto exploramos juntos para que surjan nuevos significados, frente a un delirio

a lo largo del tiempo hacemos algo parecido para que el sujeto pueda ir despertando, viéndolo poco a poco como cuando vemos un sueño después de haber despertado.

En los límites de la psicopatología

Usualmente delirar es una forma de crear pero en forma patológica. En la creación artística o filosófica, encontramos puntos de vista digamos fronterizos respecto de lo psicopatológico, donde el delirio es paradójicamente potencial ampliación. El término *delirio*, *delirar*, deriva del latín, *delirare*, apartarse del surco, en relación con los surcos que hace el arado y la posibilidad de desviarse de ellos. Castilla del Pino (1997) nos dice que entre la sana fantasía y el delirio, existen gradaciones hasta llegar a este último. Así que resulta apasionante considerar la obra y la personalidad de autores que hablan del delirio como fuente de su propia creación y como camino a nuevas modalidades de pensamiento. Vicente Huidobro en su *Manifiesto de manifiestos* (1925: p. 4-5) escribe:

El poema creacionista sólo nace de un estado de superconciencia o de delirio poético. [...] El delirio es la facultad que tienen algunas personas de excitarse naturalmente hasta el transporte [...] mientras que el ensueño pertenece a todo el mundo, el delirio sólo pertenece a los poetas.

Dice S. Resnik (1983: p. 31):

Más allá del delirio, el poeta y el artista en general viven una dimensión del mundo que no es propiamente onírica y que se sitúa entre el sueño y la vigilia. De esta forma pueden asumir un espacio y un tiempo ambiguos que les permiten pensar y crear simultáneamente en horizontes diferentes.

M. Zambrano llamó a su reflexión filosófica la «razón poética», que atribuía a sus delirios. Para Zambrano su creación surge de su experiencia con el delirio, consecuencia del choque entre su deseo y su realidad. Dice José Barrientos (2012) que a partir de una serie de penalidades estalla en Zambrano una realidad paralela.

«Esa realidad paralela, lejos de introducirla en una patología favorecería un modo de filosofar

inédito hasta el momento y necesario en medio de una modernidad que cursaba estertores de muerte» (p. 49). Dice Zambrano «Al decir ‘delirio’ no quiero decir desatino; me refiero al modo de ser vistas ciertas cosas que son verdad, quizá de un género de verdad que solo en el delirio puede ser captada» (Barrientos. 2012: p. 52).

J. Barrientos (2011) se plantea la existencia de dos modalidades de delirio «diferenciadas por el hecho de generar apertura o clausura existencial». Presenta así sus reservas respecto a la reducción de todas las modalidades delirantes a una patología mental, postulando determinadas formas de delirio no clínico como «formas de ruptura con la realidad imperante» (p. 100).

La creación poética, metafórica o simbólica adquiere dimensiones excepcionales y sorprendentes en algunos creadores. Cómo conceptualizar la creación de algunos sujetos, de poderosa capacidad intelectual, introspectiva y creativa, que pueden verse invadidos en la vigilia por el proceso primario, perdiendo o no, más o menos contacto con la realidad, y antes, durante o después formular sus construcciones llevando lejos su libertad creativa.



Octavio García

[@] octalma@copc.cat

[T] 646 50 60 10

Bibliografía

- ÁLVAREZ, J. M. *Entrevista-es*. La Casa de la Paraula. Espai cultural associatiu. 8 enero 2014. www.lacasadelapaula.com. Barcelona.
- BARRIENTOS, J. (2011). Naturaleza del acto liberador del delirio zambrano: acción esencial, evidencia y despertar. *Estud. Filos* N.º 44, Diciembre 2011, Universidad de Antioquía, pp. 99-115.
- . (2012). Bases metafísicas del delirio en el pensamiento de María Zambrano. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, V. 7, N.º 25, pp. 41-60.
- BION, W. (1962). *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires: Paidós, 1975.
- CASTILLA DEL PINO, C. (1997). *El delirio, un error necesario*. Ed. Nobel, 2011.
- FERENCZI, S. (1931). Sobre la revisión de la interpretación de los Sueños. En *Reflexiones sobre el traumatismo*. OC, Tomo IV. Editorial Espasa-Calpe, pp. 156.
- FREUD, S. (1895). *Manuscrito H*. Obras Completas (OC), Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.
- . (1900). *La interpretación de los sueños*. OC, Vol. II. Madrid: Biblioteca Nueva, 1983.
- . (1907). *El delirio y los sueños en la Gradiva, de W. Jensen*. OC. Vol. IV.
- . (1911). *Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia («Dementia paranoides»), autobiográficamente descrito (Caso «Schreber»)*. OC, Vol. IV.
- . (1913). *La disposición a la neurosis obsesiva*. OC, Vol. V.
- . (1914). *Introducción al Narcisismo*. OC, Vol. VI.
- . (1915-1917). *Lecciones introductorias al psicoanálisis*. OC, Vol. VI.
- . (1924a). *Neurosis y psicosis*. OC, Vol. VII.
- . (1924b). *La pérdida de la realidad en las neurosis y en las psicosis*. OC, Vol. VII.
- . (1933). *Nuevas lecciones de introducción al psicoanálisis*. OC, Vol. VIII.
- . (1937). *Construcciones en el análisis*. OC, Vol. IX.
- . (1940). *Compendio de psicoanálisis*. OC, Vol. IX.
- FROMM, E. (1951). *El lenguaje olvidado. Introducción a la comprensión de los sueños, mitos y cuentos de hadas*. Paidós: 2012.
- GARMA, Á. (1990). *Tratado Mayor del psicoanálisis de los sueños*. Madrid: Tecnipublicaciones.
- GRACIA, A. (2001). *Psicoanálisis y psicosis*. Barcelona: Ed. Síntesis.
- GRINBERG, L. (1981). Función del soñar y clasificación clínica de los sueños en el proceso analítico. En *Psicoanálisis. Aspectos teóricos y clínicos*. Cap. 12. Barcelona: Paidós.
- HERNANDEZ, V. Els somnis com a dramatització de la fantasia inconscient. *Revista Catalana de Psicoanàlisi*. vol. III, núm. 2, 1986, Barcelona, pp. 221-237.
- HOBSON, A. (1994). *Los sueños como delirio*. México: Ed. FCE, 2004.
- HUIDOBRO, V. (1925). Manifiesto de manifiestos. En *Manifiestos*. París: La Revue Mondiale, 1925.
- JENSEN, W. (1903). Gradiva (una fantasía pompeyana) de W. Jensen. En *Delirio y los sueños en GRADIVA de W. Jensen*. Freud, S. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1977.
- JUNG, C.G. (1940). *Realidad del alma*. Buenos Aires: Ed. Losada, 1968.

- . (1976). *Energética psíquica y esencia del sueño*. Buenos Aires: Paidós.
- KLEIN, M. (1946). Notas sobre algunos mecanismos esquizoides. En *Envidia y gratitud y otros trabajos*. Obras Completas (OC), Vol. 3. Buenos Aires: Paidós, 1988.
- MANCIA, M. (1987). *El sueño como religión de la mente*. Madrid: Tecnipublicaciones, 1989.
- MELTZER, D. (1987). *Vida onírica*. Madrid: Tecnipublicaciones.
- . (1996). *El proceso psicoanalítico*. Buenos Aires: Editorial Lumen-Hormé.
- PUNSET, E. (2007). *Cara a cara con la vida, la mente y el universo. Conversaciones con los grandes científicos de nuestro tiempo*. Barcelona: Ed. Destino.
- RALLO, J. (1986). El doble contenido latente del sueño. *Revista de Psicoanálisis. APM. Asociación Psicoanalítica de Madrid*. Núm. 4.
- RESNIK, S. (1983). *Teatros del sueño*. Madrid: Tecnipublicaciones.
- . (1988). *La experiencia psicótica*. Madrid: Tecnipublicaciones.
- SIRUELA, J. (2011). *El mundo bajo los párpados*. Girona: Ed. Atalanta.
- WINNICOTT, D. (1958 [1945]). Desarrollo emocional primitivo, en *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós, 1999.
- . (1958 [1952]). Las psicosis y el cuidado de los niños, en *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós, 1999.
- . (1965 [1962]). La integración del ego en el desarrollo del niño, en *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Editorial Laia, 1975.
- . (1989 [¿1963?]). El miedo al derrumbe, en *Exploraciones psicoanalíticas I*. Buenos Aires: Paidós, 1991.
- . (1989 [1967]). El concepto de regresión clínica comparado con el de organización defensiva, en *Exploraciones psicoanalíticas I*. Buenos Aires: Paidós, 1991.
- . (1989 [1965]). La psicología de la locura: una contribución psicoanalítica, en *Exploraciones psicoanalíticas I*. Buenos Aires: Paidós, 1991.